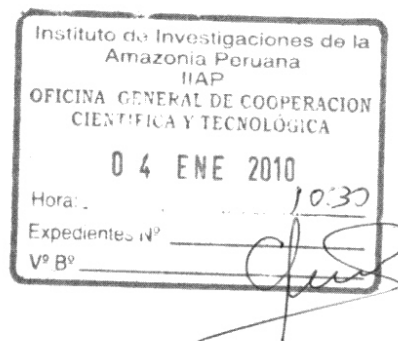


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 179/536-2009-IIAP-SD

A : **Dr. Angel Salazar Vega**
Jefe de la Oficina General de
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 28 de diciembre de 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 536 del 26 de noviembre de 2009 aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AMAZÓNICA – DALLAS WORLD AQUARIUM ZOO, THE DALLAS WORLD AQUARIUM, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA, LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE DE IQUITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA O LA QUE EN ADELANTE CUMPLA LAS FUNCIONES DE AUTORIDAD REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

ACUERDO N° 6266/536-2009-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Amazónica – Dallas World Aquarium Zoo, The Dallas World Aquarium, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Loreto, y la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre de Iquitos de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura o la que en adelante cumpla las funciones de la Autoridad Regional de Flora y de Fauna Silvestre, suscrito, por el Presidente del IIAP, Dr. Luis Campos Baca, con fecha 30 de octubre de 2009.

El Objetivo del presente convenio es conjugar esfuerzos interinstitucionales, para promover y desarrollar actividades de protección, conservación y rehabilitación de mamíferos acuáticos amazónicos y fauna silvestre en peligro, dentro de los terrenos del "El IIAP", ubicadas en el Km. 4.5 de la carretera Iquitos Nauta, todo esto

enmarcado dentro de los Planes de Desarrollo Regional y la protección del medio ambiente.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Nilton Medina Ávila

Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

